



## ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA

Siendo las 11 horas con 19 minutos, del día martes 31 de julio del año 2018, en sala de Regidores, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco, Calle Higuera número 70, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se da inicio a la reunión de trabajo de la **Comisión Edilicia de Transparencia e Información Pública**, reunión previamente citada por la, Regidora Mtra. Carlota Susana Gutiérrez Ibarra, en su calidad de Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, desarrollándose el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. REVISIÓN DE CORRESPONDENCIA.
- IV. TEMAS VARIOS.
- V. CLAUSURA.

### DESAHOGO.

#### I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Regidora, Mtra. Carlota Susana Gutiérrez Ibarra, en uso de la voz: En el desahogo del primer punto del orden del día, se hace constar la asistencia de los Regidores de la Comisión Edilicia de Transparencia e Información Pública:

- Presidenta, Regidora Mtra. Carlota Susana Gutiérrez Ibarra.....Presente
- Vocal, Sindico Carlos Jaramillo Gómez.....Presente
- Vocal, Regidora Xóchitl Cisneros Díaz.....Presente
- Vocal, Regidor Salvador Gómez de Dios.....Presente
- Vocal, Regidor Dr. Alan Ulises Solano Magaña.....Presente

Así mismo doy cuenta de la presencia del Director de Dictaminación y Gestión Gubernamental el Licenciado José Luis Padilla Pérez, quien en esta Comisión fungirá como Secretario Técnico.

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.**

#### II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Regidora, Mtra. Carlota Susana Gutiérrez Ibarra, en uso de la voz: En el desahogo del segundo punto del orden del día, les pregunto en votación económica, ¿si

es de aprobarse el orden del día?, los que estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por Unanimidad.

### III.- REVISIÓN DE CORRESPONDENCIA

La Regidora, Mtra. Carlota Susana Gutiérrez Ibarra, en uso de la voz: En el deshago del tercer punto del orden del día, les informo a los Regidores Vocales de ésta Comisión que no se ha recibido correspondencia a la fecha.

### IV.-TEMAS VARIOS

La Regidora, Mtra. Carlota Susana Gutiérrez Ibarra, en uso de la voz: En el deshago del cuarto punto del orden del día, Se concede el uso de la voz por si alguno de ustedes quisiera aportar algún asunto en particular a ésta Comisión.

El Secretario Técnico, Lic. José Luis Padilla Pérez, en el uso de la voz: Normalmente en los trabajos de esta Comisión no me toca acompañarlos pero aprovechando, estamos ya en la recta final de la administración y nos queda prácticamente agosto y septiembre para entregar la administración. Hay que regularizarnos en el tema de transformación a cargo de las Comisión en el portal de transparencia, por que luego se viene el cambio de gobierno y lo que pasa en la función de la práctica anterior a lo que pasa a segundo termino y de todas maneras siempre a través de un convenio que tenemos celebrado con ellos o en términos pueden ir haciendo observaciones y si me ayudan a través de sus asesores en que se den un clavado en el portal en los apartados de los términos para que ven que es lo que nos falta y nos ayuden a enviar lo que falta que es la información mínima que debemos tener publicada además de que nos sirve mantener la calificación para la ciudadanía en la rendición de cuentas.

La Regidora, Mtra. Carlota Susana Gutiérrez Ibarra, en uso de la voz: Yo quiero aprovechar que esta ahorita usted porque tenemos el Reglamento que no ha salido y fue de lo primero que trabajamos.

El Secretario Técnico, Lic. José Luis Padilla Pérez, en el uso de la voz: Cuál reglamento?

La Regidora, Mtra. Carlota Susana Gutiérrez Ibarra, en uso de la voz: El reglamento de transparencia y es algo que se ha trabajado, motivo por el cual hoy no hay correspondencia porque ese reglamento se ha trabajado muchas veces y quisiera que ahora si nos apoyara usted a que saliera porque son muy poquitas las observaciones.

El Secretario Técnico, Lic. José Luis Padilla Pérez, en el uso de la voz: Si, es un impacto regulatorio que está a cargo de la dependencia y que sea viable financieramente, mientras no tenga esas dos cosas no podemos tener las herramientas suficientes para trabajar en Comisión para tener un reglamento que sea acorde a lo que tanto trabajo les ha costado en esta administración, en nuestros reglamentos tenemos un soporte y en tema financiero. Ese reglamento trae cargas financieras directas que no se si estén contempladas presupuestalmente para soportarse entonces ambos temas los platique con Agustín en ese tiempo y es motivo por el cual no ha podido avanzar en ese reglamento, cosa preocupante que ya estamos casi a final de la administración y

habría que tocar el tema con la Comisión o el Comité entrante que lugar va a quedar el tema de transparencia, me queda claro que no se puede desaparecer, tiene que haber una continuidad, vamos a ver si va a conservar su estructura actual de la administración o la va a fortalecer para darle su ingreso presupuestal al planteamiento.

La Regidora, Mtra. Carlota Susana Gutiérrez Ibarra, en uso de la voz: El trabajo ya está hecho, el impacto regulatorio le toca a Agustín o no le toca, le toca a Secretaria hacer el impacto regulatorio.

El Secretario Técnico, Lic. José Luis Padilla Pérez, en el uso de la voz: No, le toca a las dependencias, tráeme dos cosas, tu proyecto, tu impacto regulatorio y tu viabilidad financiera.

La Regidora, Mtra. Carlota Susana Gutiérrez Ibarra, en uso de la voz: Nosotros nada mas habíamos pensado que tenía problemas con el impacto regulatorio, la viabilidad financiera no era problema en aquel entonces solamente lo del impacto que si querían, que no querían, que no le tocaba o a quien le tocaba, yo soy capaz de hacerlo, pero es un trabajo que está hecho y costó mucho trabajo, ustedes saben que hacer un reglamento no es tan fácil para que nada mas jah por el impacto regulatorio, uno lo quiere hacer otro no lo quiere hacer! Entonces a mí se me hace un trabajo de parte de nosotros desperdiciar.

El Secretario Técnico, Lic. José Luis Padilla Pérez, en el uso de la voz: Sin problema maestra lo sacamos.

## V. CLAUSURA

La Regidora, Mtra. Carlota Susana Gutiérrez Ibarra, en uso de la voz: En el desahogo del quinto punto del orden día, y sin nada más que agregar, siendo las 11 horas con 29 minutos, del día martes 31 julio del año 2018, se declara formalmente clausurado y se levanta la presente acta de trabajo de la **Comisión Edilicia de Transparencia e Información Pública**, firmando de conformidad los Regidores integrantes presentes de la misma.

**Atentamente.**

"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara."

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 31 de julio del año 2018.

Regidora Mtra. Carlota Susana Gutiérrez Ibarra.  
Presidenta de la Comisión Edilicia de Transparencia e Información Pública.

Sindico Lic. Carlos Jaramillo Gómez.  
Vocal de la Comisión Edilicia de  
Transparencia e Información Pública.

Regidora Xóchitl Cisneros Díaz.  
Vocal de la Comisión Edilicia de  
Transparencia e Información Pública.

Tlajomulco

Tlajomulco

Regidor Salvador Gómez de Dios.  
Vocal de la Comisión Edilicia de  
Transparencia e Información Pública.

Regidor Dr. Alan Ulises Solano Magaña.  
Vocal de la Comisión Edilicia de  
Transparencia e Información Pública.